



En la Dirección De Desarrollo Social y Atención Ciudadana existe un área de Evaluación y Transparencia que dentro de sus actividades tiene la atención de solicitudes de información pública que formule la ciudadanía respecto a los programas y servicios que se ofrecen, así como los canales de comunicación en coordinación con las demás áreas directivas para el debido cumplimiento de esta obligación.

Se tienen canales públicos de comunicación para que la ciudadanía pueda expresar opiniones, quejas, denuncias sugerencias, felicitaciones ciudadanas o recomendaciones sobre las políticas públicas de desarrollo social, utilizando las redes sociales y plataformas digitales como herramientas de participación ciudadana. Dichas herramientas son las siguientes:



www.facebook.com/TecoMunicipio/



salvador_ochoa@hotmail.com

Página web institucional: www.tecoman.gob.mx

Ademas, usted puede acceder al buzón de quejas del H. Ayuntamiento Municipal de Tecomán Colima desde internet (H. Ayuntamiento de Tecoman) para registrar quejas y sugerencias, o bien a través de los siguientes medios:



Telefono denuncia a quien haga mal uso de los programas sociales

322 94 79

DOMICILIO: Medellín no. 280, Colonia Centro Tecomán Colima C.P. 28100

Telefono de la dependencia: 322 94 75